

tras el debilitamiento del influjo pontificio y una etapa, pudiera decirse, autonómica, con el advenimiento del siglo XVI se produce, no sin resistencia y fuertes tensiones, la aceptación de la dependencia monárquica.

A mi juicio, este hecho se produce, oficialmente, en 1538 con la promulgación de los Estatutos y es el carácter de la nueva autoridad, muy distinta a la anterior de los Pontífices, la circunstancia que provoca la alteración del sistema: una previsión de sanciones de diversa índole, según he expuesto con sus correspondientes testimonios, pero nunca por medio de la censura y excomunión.

Campos, incluso, en que la autoridad del Maestrescuela es sobresaliente, se incorporan a la acción del nuevo carácter punitivo, sin que existan, salvo en un caso, nada claro por otra parte, restos de la anterior costumbre del recurso a penas espirituales.

La ejecución de las sanciones sigue en manos del Maestrescuela y los medios de que dispone: cárcel, alguacil, escribano y síndico.

La exculpación, al margen de claras referencias a acciones concretas del juez, compete a un tribunal constituido por Maestrescuela y dos catedráticos de propiedad.

M.^a PILAR VALERO GARCIA

Mario Roso de Luna Una visión muy particular de la historia antigua extremeña

Enjuiciar una parcela concreta del trabajo de un individuo es siempre algo difícil y más aún cuando va camino del siglo la distancia que nos separa del autor; no obstante, la auténtica dificultad de este estudio tiene nombre propio: Mario Roso de Luna. Este extremeño de Logrosán abarcó tantos y tan diferentes campos que resulta imposible estudiar con todo rigor su obra sin la estrecha colaboración de numerosos especialistas; por consiguiente, nuestro trabajo, desgraciadamente, puede carecer de ciertos soportes teóricos quizás necesarios para la perfecta comprensión de su labor histórico-arqueológica.

A pesar de todo hemos creído conveniente que este trabajo viera la luz, para así aportar un grano de arena más que contribuya a que, de una vez por todas, se «recupere» a esta gran figura extremeña. En ningún momento hemos pretendido limitarnos a valorar pura y llanamente sus opiniones bajo el simple prisma de si acertó o no, históricamente; si hubiéramos empleado este burdo sistema, Roso se nos mostraría, sin duda, como un investigador plagado de errores; pero ¿acaso la mayoría de las hipótesis históricas de su tiempo no poseen idénticas inexactitudes? Nuestra intención lógicamente no ha sido esa, sino la de intentar conocer al hombre, al porqué de escribir lo que escribe y al cómo ha llegado a esas conclusiones.

Su condición de pionero en este tipo de investigaciones arqueológicas, el valor de afrontar por primera vez estos puntos tan oscuros de la Historia extremeña, a los que la tradición popular consideraba del «tiempo de los moros», y el aura de misterio con el que rodea a sus descubrimientos, han sido la causa de que los que nos iniciamos, hace ya años, en estas labores sintamos un sincero afecto por la figura de Roso.

Sus trabajos traspiran honradez por todos los poros, aunque, por el contrario, sus logros historiográficos fueron más bien escasos; en este punto

jugó un importante papel su desbordante imaginación y el uso de un método de investigación difícilmente aplicable en este campo, la intuición.

A todo historiador actual le resulta un poco «simpático» el modo de escribir de Roso, pues posee ese sabor antiguo, romántico, que nos inspira la literatura de la época. No obstante, tras un examen más detenido, podemos apreciar que Roso intenta repetidamente romper con ese molde, consiguiéndolo en algunos casos. Así, por citar algún ejemplo, vemos que en nada se asemejan las descripciones de nuestro autor a las del Marqués de Cerralbo, muestra típica de la época, incluso cuando el objeto arqueológico descrito es el mismo, una tumba:

«Levántese la tosca piedra que cubría la englobulada urna cineraria; año a año y sumando lustros contaron bastantes siglos, que el tiempo y la térrea savia de las humedades fueron filtrándose al interior del recinto cerámico como coraza defensora de los minúsculos restos de huesos incinerados que, mezclándose con las galas mundanales, se asociaban en la muerte, como en la vida aquella dama asoció la joya de su belleza a la belleza de sus joyas». Marqués de Cerralbo¹.

«Abrimos más de 12 de estos sepulcros. Hasta la profundidad de 60 cm. encontrábamos invariablemente en toda tierra vegetal y luego una capa de piedra suelta a guisa de empedrado, bajo la cual no tardaban en aparecer huesos o trazas de esqueleto de los allí inhumados en tiempo inmemorial. Convencidos de que todos ellos tenían los pies hacia Oriente y de que los fémures, tibias y peronés eran los que mejor se conservaban; empezamos a descubrir por estos el resto de los esqueletos teniendo siempre resultado negativo respecto a los demás huesos, a excepción de alguna clavícula y cráneos...». Roso de Luna².

Para finalizar con esta introducción, tan sólo queremos decir que en ningún momento hemos pretendido aquí analizar detalladamente todos y cada uno de sus artículos historiográficos, cosa que, por otra parte, no conduce, a nuestro juicio, a ningún resultado positivo. Hemos preferido agrupar sus inquietudes en tres grandes apartados: epigrafía latina, citanias y huellas atlantes; así, al prescindir de lo particular y concreto y centrarnos en las ideas, probablemente podríamos acercarnos con mayor seguridad al concepto de Historia en Roso de Luna.

¹ Marqués de Cerralbo, *Las necrópolis ibéricas* (Madrid 1916) p. 72 (publicado por la Asociación Española para el Progreso de las ciencias).

² M. Roso de Luna, 'Excavaciones en la Sierra de Santa Cruz', *Revista de Extremadura* (1902) pp. 253-4.

La epigrafía latina es una de las parcelas historiográficas que menor interés suscita en Roso. La razón, una vez que se conocen sus anhelos, se nos antoja evidente: no puede solucionar ninguno de los puntos oscuros de su planteamiento sobre la Historia.

Roso considera, sin duda, que los textos epigráficos son documentos de incuestionable valor historiográfico; prueba de esto es que les dedica parte de su tiempo de forma desinteresada. Su único fin parece ser la salvaguarda de dichos testimonios para futuras generaciones o para investigadores más avezados que él en la disciplina epigráfica. Pero, ya lo hemos dicho, a Roso no le sirven para sus propósitos; son restos de una etapa histórica cercana, relativamente bien conocida, que no conserva «eslabones perdidos» de la cultura atlante en la que él cree y de la que considera testimonios las llamadas cazoletas o la estela de Solana de Cabañas. Este es el motivo por el que estos últimos documentos arqueológicos ocuparán la mayor parte de su dedicación a la Historia y Arqueología.

No obstante dos circunstancias coinciden en Roso que hacen posible que la epigrafía cope un espacio en su labor histórica: su firme convicción de que todo lo que puede ofrecer luz sobre el pasado es digno de tenerse en cuenta, y su gran amor a la «patria chica» y su entorno, en el que brotan sin cesar, a principios de siglo, numerosos testimonios epigráficos. Si no se hubiesen dado ambas circunstancias, Roso presumiblemente hubiera obviado esta fuente historiográfica, cuya importancia nunca niega, y a la que llega a considerar indispensable para «reconstruir el mapa romano de la zona meridional de la provincia de Cáceres»³; además, es plenamente consciente de que el estudio epigráfico de dicha zona está por comenzar⁴, predicción que los tiempos se han encargado de demostrar.

Roso de Luna sólo presenta en sus trabajos de epigrafía latina la transcripción de los textos, no su traducción; la razón nos parece evidente: tanto para él como para los lectores habituales de estos trabajos huelga el texto castellano. Tan sólo en ocasiones muy concretas ofrece también la traducción: cuando algún aspecto resulta particularmente oscuro, o cuando acepta la rectificación de algún autor considerado por él de cualificación probada, como es el caso de Hübner⁵.

Lo cierto es que sus lecturas no son todo lo buenas que cabría esperar del ingenio de Roso. Su error no está, por lo general, en el desarrollo de

³ M. Roso de Luna, 'Nuevas inscripciones romanas de la región norbense', *Revista de Extremadura* (1905) p. 488.

⁴ *Ibid.*

⁵ M. Roso de Luna, 'Notas epigráficas', *Revista de Extremadura* (1900) p. 322.

las abreviaturas, sino en la reconstrucción de las mutilaciones accidentales de los soportes epigráficos; en estos casos brota la impetuosa imaginación de Roso, aventurando reconstrucciones del tipo de Mes (orina?) o R(u)c(i)se-rius⁶, por citar algún ejemplo.

Semejante audacia muestra cuando relaciona topónimos actuales con otros antiguos, basándose casi exclusivamente en una pretendida similitud fonética; un ejemplo claro es el del actual topónimo Estragana —en término municipal de Santa Ana de Trujillo— con la antigua Lestrigona⁷. No obstante, en ocasiones él mismo es consciente de sus aventuradas hipótesis; por este motivo pospone signos interrogativos a los términos considerados por él como muy dudosos.

Estos osados planteamientos serán una constante en Roso; y no sólo en aquellos asuntos relativos a la Historia o Arqueología, sino también ante cualquier otra faceta de la vida; prueba de esto es que él mismo reconoce: «Ante el dilema de no dar explicación alguna, o dar una explicación ocultista a guisa de hipótesis, creo que será preferible esto último»⁸.

Para finalizar con la presentación de los artículos de epigrafía latina de Roso, sólo resta decir que en muy contadas ocasiones añade un pequeño comentario sobre alguno de los términos recogidos en los textos epigráficos; normalmente suele justificar la lectura de algún antropónimo, aduciendo para ello su constatación en la epigrafía peninsular.

Anteriormente dijimos que el desinterés de Roso por la epigrafía es producto de la incapacidad de ésta para resolver alguno de los objetivos primordiales de su concepción histórica. Pero, ¿es motivo suficiente para justificar lo que podríamos llamar cierta desidia en la elaboración de estos trabajos? Hay que tener en cuenta también que los trabajos epigráficos de su época no iban mucho más allá de lo que fue Roso, pero ¿no cabría esperar más del intelecto de Roso, al que le preocupan tanto las causas como el efecto de éstas?

Creemos que sus propias palabras nos pueden ayudar a entenderlo; él mismo llega a reconocer: «leo sin gran seguridad y sometiéndome al dictamen de los doctos»⁹. Sin duda, a primera vista, estas palabras son muestra de la humildad de Roso ante los temas en los que no se consideraba cualificado; pero si estas mismas palabras se combinan con la premura que reconoce que tuvo al efectuar dichas lecturas, deduciremos que el trasfondo

6 M. Roso de Luna, 'Nuevas inscripciones romanas de Ibahernando, Cumbre y Santa Ana', *Revista de Extremadura* (1903) p. 178.

7 *Ibid.*, p. 180.

8 E. Cortijo, *Mario Roso de Luna, filósofo y ateneísta* (Cáceres 1982) p. 39.

9 M. Roso de Luna, 'Notas epigráficas...', art. cit., p. 323.

de todo es su falta de interés por la epigrafía que, como ya hemos dicho, no cubre los afanes personales de Roso.

¿Por qué dedica entonces parte de su trabajo a la epigrafía? La clave de este interrogante está sin duda en la premura que reconoce haber tenido al efectuar algunas lecturas: «anticiparlas a buena cuenta para facilitar propias o ajenas investigaciones»¹⁰. Es decir, Roso no tiene interés directo en los textos epigráficos; nunca basará sus hipótesis en materia de Historia sobre documentaciones epigráficas. Sin embargo la conciencia histórica de Roso no puede obviar un documento historiográfico de tal valía; al menos se siente obligado a darle publicidad.

Roso, ya lo mencionamos anteriormente, no utiliza los textos epigráficos como base de sus planteamientos historiográficos, aunque la verdad es que sí se sirve de éstos en alguna ocasión como argumento complementario: cuando propone un nuevo trazado para la calzada *ab Emerita Caesaragustam*¹¹. Roso justifica su nueva propuesta con la lógica de su trazado que reúne, según él, las condiciones más óptimas geográfica y arqueológicamente; recurre también a la epigrafía para justificar dicho proyecto de calzada, aunque no por su contenido, sino simplemente como mero indicador de la romanización de un territorio.

Por último, también llamará la atención de Roso la decoración astral de la cabecera redondeada de algunas lápidas funerarias. Roso defiende que detrás de todo efecto hay siempre una causa; por tanto, en buena lógica se tuvo que plantear el porqué de dicha decoración. El planteamiento que sigue Roso en este punto es, sin lugar a dudas, válido; es más, debe ser la guía de todo historiador que se precie de serlo. Sin embargo, su ardor intuitivo, como mecanismo de actuación sobre desentrañamiento del proceso causa-efecto, le jugará malas pasadas; así, asocia a la luna de las lápidas funerarias con la diosa indígena Ataecina¹², basándose tan sólo en el hecho de que compartan el mismo carácter, el infernal, pero sin detenerse en otros aspectos como, por ejemplo, la inexistencia de la asociación de Ataecina con el símbolo lunar¹³.

Resumiendo, la epigrafía no juega papeles de importancia en la historiografía de Roso porque no puede saciar sus inquietudes históricas. Sus lecturas están muy por debajo de su ingenio y posibilidades reales; pecan

10 M. Roso de Luna, 'Nuevas inscripciones romanas de la región norbense', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 47 (1905) p. 62.

11 M. Roso de Luna, 'Nuevas inscripciones romanas de la región norbense', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 44 (1904) pp. 114 y ss.

12 M. Roso de Luna, 'Nuevas inscripciones romana sde la región norbense', *Revista de Extremadura* (1905) p. 494.

13 J. M.^a Blázquez, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania* (Madrid 1975) pp. 39-42.

de premura, lo cual, unido a su desinterés por esta materia, aumenta el número de errores. Un ejemplo palpable es su lectura *S(aluti) (A)ug(us)tae Sac(rum)* donde claramente se cinceló *Sanctae Sacrum*¹⁴.

LAS CITANIAS

Estos trabajos nada tienen que ver con los epigráficos, parecen obras de un autor distinto; el Roso de las citanias es sin duda un Roso diferente. Estas divergencias van más allá de lo que exige la distinta naturaleza del contenido del estudio, que naturalmente exige propias estructuras y tratamiento; obedecen, en toda la amplitud de la expresión, a la distinta personalidad del autor.

Su estilo literario ha cambiado; este cambio, como ya hemos dicho, va en consonancia con el otro Roso: el que trabaja sobre asuntos que pueden satisfacer parte de sus anhelos históricos. El estilo literario de estos trabajos rompe con los moldes románticos de la época, aunque lo cierto es que todavía mantiene parte de ese sabor. Así vemos cómo con cierta intermitencia utiliza frases muy del gusto romántico, con la intención de adornar y dar un toque de misterio a las narraciones: «Entre ambas *eminencias*, a más de media ladera, hacia el S., brota una corriente de aguas riquísimas, en el sitio conocido por Fuente del moro, *de la que se ocupan las consejas y fábulas del país*»¹⁵; igualmente, pero con mayor frecuencia, inserta términos de idéntico resabio, destinados principalmente a enaltecer las descripciones: *eminencias*, *acantilados*, *dédalos de muros*...

Al primer golpe de vista ya resalta el cuidado e interés con los que Roso elabora estos artículos. Comienza con una descripción geográfica del entorno y lugar del yacimiento arqueológico; precisamente es en esta introducción en la que más resabios románticos se pueden apreciar; éstos terminan dando un halo de misterio al conjunto del trabajo.

En un segundo paso, acomete la tarea de describir los restos arqueológicos; en esta fase desaparecen casi por completo las «salpicaduras» románticas. Roso se ajusta ahora con más fidelidad a los hechos; sin embargo, incurre en un nuevo error: su descripción se hace pesada, incluso a veces se pierde, hasta el punto de ser precisas varias lecturas para identificar lo descrito¹⁶. El mismo parece reconocer la pesadez y quizá poca claridad de

14 M. Roso de Luna, 'Nuevas inscripciones romanas de la región norbense', *Revista de Extremadura* (1905) p. 498.

15 M. Roso de Luna, 'Ruinas protohistóricas de Logrosán, Santa Cruz y Solana de Cabañas', *Revista de Extremadura* (1901) p. 249.

16 *Ibid.*, pp. 249-52.

las exposiciones, disculpándose de éstas: «Es lástima que las condiciones de esta publicación no permitan reproducir el croquis que de tales restos hemos remitido...»¹⁷.

Ya desde este momento, con la pasión que le caracteriza, Roso comienza a verter sus personalísimas hipótesis. Lo primero que llama poderosamente su atención es la confusión y el desorden que reina en estos yacimientos arqueológicos; sin embargo Roso nunca llega a amilanarse por ello: él intentará inducir la ley armónica que rige el aparente caos. Para desentrañar dicho enigma, haciendo honor a su concepción metodológica de investigación, utiliza su fecunda intuición; sus propias palabras, cuando describe la citania de su pueblo natal, son elocuentes por sí solas: «A primera vista reina en esta última zona la más caótica confusión; doquier se observan, como va indicado, cimientos de muros y piedras dispersas, sin que aparentemente haya modo de identificar calles ni edificios. Una inspección más atenta nos deja ver a poco grandes y bien traizados cuadros iguales, como de doce metros de lado; por las partes superior e inferior los limitan las prolongaciones de las murallas expresadas; los costados de derecha e izquierda mucho más gruesas, error del que se sale pronto, pues resultan ser cada uno dos muritos delgados y separados por un corto espacio constante de 1,20 m...»¹⁸.

El cree haber descubierto la ley que gobierna el aparente caos —«el dédalo de muros»— de la citania de Logrosán: un principio urbanístico espacial con disposiciones simétricas. Solamente se puede llegar a concebir un principio tan rígido como éste, si se parte de una idea preconcebida; es decir, si se tiene ya *in mente* que un principio matemático subyace y gobierna en la Historia. Roso cree que en todas partes hay armonía y que los límites de la inteligencia humana son la única causa de que en ocasiones no podamos apreciar dicha armonía.

Este principio geométrico, con el que sin duda llega ya al yacimiento, toma forma real en la citania de Logrosán a través de un gráfico¹⁹; a partir de este momento aplicará su principio geométrico a otras citanias, caso la de la Sierra de Santa Cruz; aunque, también es cierto, terminará reconociendo, cuando efectúa excavaciones en el lugar, que había extremado un tanto los paralelos con la de Logrosán²⁰. No obstante, su fuerte convicción y su carácter batallador no dan tregua, y vuelve a insistir con el mismo principio en la Dehesa de «El Noque», término municipal de Abertura,

17 *Ibid.*, p. 250.

18 *Ibid.*, p. 251.

19 *Ibid.*

20 M. Roso de Luna, 'Excavaciones...', art. cit., p. 255.

apenas cuatro años después; en esta vuelta debe jugar un papel importante el hecho de que Roso haya entrado ya en contacto con la doctrina teosófica.

El uso de la intuición como método de investigación es también el causante de que Roso en sus artículos sobreestime la importancia de estos yacimientos arqueológicos. Este es el caso del excesivo número de viviendas que atribuye a las citanias de Logrosán y Santa Cruz, 300 y 500 respectivamente²¹, cuando en realidad no debieron sobrepasar la tercera o cuarta parte de este número.

El error de Roso es en cierto modo lógico; es el resultado de la aplicación del modelo urbanístico que intuye en la citania de Logrosán: distribución de las viviendas por todo el área de poblado bajo un modelo urbanístico geométrico que en ningún momento poseyeron sus moradores²².

A Roso también le afectan las leyendas populares que invariablemente recubren con una aureola de misterio a estos lugares. Esto es algo que cabría esperar de Roso, pues, además de que la Historia se mueve en esos momentos entre moldes romántico-misteriosos, él personalmente se siente irremediamente atraído por todo aquello que rezuma misterio. Así, podemos comprobar que en Roso hacen eco dos de las leyendas más habituales de estas ruinas arqueológicas: la del tunel socavado en la roca a modo de puerta falsa del poblado y la del becerro de oro²³.

Por supuesto en ningún momento hemos querido decir que Roso acepte incondicionalmente el contenido de estos dichos populares, por el contrario, suele racionalizarlos, de lo cual tenemos pruebas a lo largo de su obra.

La utilización de la leyenda del becerro de oro se puede justificar, en parte, por el hecho de que parece que lo único que pretende Roso es dar un toque romántico-misterioso, tan del gusto de la época, a las ruinas del cerro de San Cristóbal de Logrosán; nunca pretende defender dicha leyenda con algún tipo de argumentación. En cambio, Roso sí asume la leyenda en el segundo caso, el de la existencia de un tunel horadado en la roca base del terreno que pone en comunicación el poblado fortificado con algún paraje extramuros —algo así como una salida falsa para los momentos de máximo peligro—; no obstante, en su descargo se puede argumentar que estaba sugestionado, como él mismo reconoce²⁴, por el trabajo del marqués de Monsalud sobre las citanias lusitanas, en el que se recogen y asumen estas leyendas sobre túneles.

Las citanias ocupan, como vemos, gran parte de la atención historio-

21 M. Roso de Luna, 'Ruinas protohistóricas...', art. cit., pp. 252-3.

22 Ibid., p. 251.

23 Ibid., p. 252.

24 Ibid., p. 250.

gráfica de Roso que, con el ardor que le caracteriza, se lanza a la siempre difícil tarea de desentrañar los secretos de estas ruinas protohistóricas.

Su interés por estos yacimientos está plenamente justificado, pues, como ya se ha dicho, pueden solucionar parte de sus afanes históricos; sin embargo, es muy probable que este interés no hubiera sido tan grande si estos misteriosos poblados no hubiesen afectado al contexto histórico-arqueológico de su «patria chica»; es decir, el hecho de que las ruinas de San Cristóbal se encuentren junto a su pueblo natal es sin duda un factor determinante.

A partir de 1901 Roso dedica algunos artículos a la problemática de las citanias, pero sin duda hace ya tiempo que éstas ocupan parte de su atención. Si esto es cierto ¿cuál es entonces el detonante que definitivamente consigue que Roso traspase sus inquietudes a papel impreso? A nuestro juicio este detonante no puede ser otro que la publicación de un trabajo del marqués de Monsalud sobre citanias lusitanas; el mismo Roso reconoce: «Mejor examinado aquel caos de piedras de construcción, dispersas por la falda y cumbre, y aquel laberinto de cimientos por doquier, sugestionados además por el hermoso artículo que sobre citanias lusitanas ha publicado el Sr. Marqués de Monsalud en el núm. XIX de la Revista de Extremadura, se nos muestra muy de relieve en aquellas antiquísimas ruinas uno de los más preciosos documentos proto o prehistóricos de la región extremeña»²⁵.

Roso considera que el trabajo del marqués de Monsalud es un «hermoso artículo», confiesa que se encuentra sugestionado por él, y se sirve de éste para argumentar alguna de sus conclusiones. No obstante, en ningún momento hemos de pensar que la sugestión es lo suficientemente grande como para que Roso acepte incondicionalmente las hipótesis de Monsalud, y, menos aún, que intente trasvasarlas a su campo arqueológico, es decir, a las citanias de Logrosán, Santa Cruz, Solana de Cabañas o «El Noque»; Roso es consciente de las analogías y diferencias que entre unas y otras hay, cosa que expresa ya desde un principio²⁶.

En su primer artículo sobre estos temas, en 1901, nos sorprende encontrarnos con un Roso un tanto inseguro, vacilante; aún no es consciente, o no se atreve a serlo, del significado y valor que pueden tener estas ruinas en su concepción historiográfica; incluso parece encontrar en el citado artículo del marqués de Monsalud gran parte de la justificación de su trabajo. Roso, por tanto, en estos primeros momentos, no parece tener muy claro el lugar que ocupan estos yacimientos arqueológicos en su planteamiento del devenir histórico. Sin embargo pronto se producirá el cambio, el interés de Roso por las citanias se acentuará, parece incluso que llega a apasionarle,

25 Ibid.

26 Ibid., p. 252.

hasta el punto de que necesita imperiosamente satisfacer su curiosidad con prospecciones arqueológicas al año siguiente, 1902.

Los resultados de sus actividades arqueológicas, efectuadas en la Sierra de Santa Cruz, no le son favorables, incluso son contrarios a alguna de sus hipótesis. Cuando esto sucede Roso tiene la honradez de reconocer errores pasados, pero no por ello se amilana; y vuelve a la carga pocos años después, 1908, con renovados bríos. En este tiempo Roso ha contactado ya con la doctrina teosófica y, como consecuencia de ello, se produce un vuelco en el tratamiento de estos yacimientos arqueológicos; ahora acomete su estudio con paso seguro y firme, con la plena convicción de qué es lo que quiere y por qué lo quiere.

El artículo que trata sobre la citania de «El Noque» (Abertura) es una buena muestra de ese momento; es fruto de una segunda fase de actuación sobre estos yacimientos, en la que Roso, ya desde el momento de la descripción del lugar arqueológico, actúa bajo un plan preconcebido: «La exploración de aquellas ruinas, hasta el presente ignoradas, sumerge al arqueólogo en un verdadero dédalo. Todo son parecidos y más paredes que se cruzan siempre en ángulo recto a distancias típicas de un largo de cinco y medio metros próximamente, por un ancho de cuatro. Un novel anticuario creería ver allí los cimientos de una casa inmensa con millares de ínfimos subterráneos, un gigantesco panal humano de celdillas...»²⁷.

Roso está describiendo lo que en la supuesta citania de «El Noque» —en realidad una *villa* romana— es su visión del lugar, la misma o parecida que intuyó en la citania de San Cristóbal de Logrosán. El mismo reconoce: «La interpretación de semejante modo de construir no puede hallarse, sin tener en cuenta lo que ya dijimos de la citania de Logrosán...»²⁸. A fin de cuentas, Roso pretende que los restos, apenas visibles, de «El Noque» se sometan al mismo principio que Logrosán.

Para reafirmar esta hipótesis recurrirá a todo aquello que pueda ser análogo entre ambas citanias; esto le hará caer en un error de suma importancia: la utilización inadecuada de principios generales de ubicación y mantenimiento de habitats. Así, por ejemplo, cree que justifica la identidad cultural de «El Noque» con Logrosán el hecho de que ambos estén ubicados junto a vías naturales de comunicación y que tengan el abastecimiento de agua asegurado, cuando en realidad estas coincidencias son una constante en los habitats de cierta entidad de la antigüedad prerromana y romana. El mismo deseo le lleva a «confundir» el pequeño altozano de «El Noque» con las sierras de Santa Cruz y Logrosán.

²⁷ M. Roso de Luna, 'Protohistoria Extremeña', *Boletín de la Real Academia de la Historia* 52 (1908) p. 144.

²⁸ *Ibid.*

Roso defiende el carácter indígena de las citanias, cosa que nadie duda, pero no hay el mismo acuerdo cuando se trata de los yacimientos a los que Roso denomina citanias. En los casos de Santa Cruz y Logrosán estamos de acuerdo, pero tenemos necesariamente que discrepar con el yacimiento de «El Noque», al que creemos *villa* romana. Pero, curiosamente, en la ardorosa defensa que realiza de la autoría indígena de dicho yacimiento arqueológico, se encuentra, a nuestro juicio, su mejor logro historiográfico: cree que el lugar no es producto de la acción romana, ésta sólo afecta en la Alta Extremadura a las zonas que se encuentran bajo la influencia de las calzadas y de los centros de fundación romana. Por tanto, aunque en el caso concreto de «El Noque» no tenga razón, sin embargo hay que reconocerle el enorme mérito de haber intuido que la romanización en la provincia de Cáceres fue muy escasa y que sólo afectó a puntos muy específicos de su geografía.

Roso tiene un concepto cíclico del desarrollo cultural de la Humanidad, cree que ésta ha atravesado por diferentes estadios culturales, desde altas cumbres hasta profundas simas, pero no llega a decirnos, al menos en estos trabajos, qué lugar ocupan las citanias; si están en la subida de un período cultural, o si, por el contrario, están en la bajada de ese supuesto diagrama cartesiano.

Para terminar con las citanias tan sólo queremos decir que desde su primer artículo, «Ruinas protohistóricas de Logrosán, Santa Cruz y Solana de Cabañas», publicado en 1901²⁹, ya está latente su concepción de la vida y la Historia. Esta postura se radicalizará al tomar contacto con la doctrina teosófica, pero nunca podremos decir que ésta es la única causante de su particular visión de la Historia.

HUELLAS ATLANTES

Roso en una de las *villae* —él la considera citania al igual que sucedió con «El Noque»— que jalonan el río Búrdalo, en su margen izquierda y a poca distancia de la localidad cacereña de Miajadas, observa unas construcciones soterradas, de mampostería en granito, que le recuerdan cámaras funerarias del tipo de los hipogeos micénicos o de la cueva del Romeral en Antequera³⁰.

En el momento en el que se efectúan estas inspecciones, año de 1906, Roso está ya plenamente identificado con la doctrina teosófica. Así se ex-

²⁹ Publicado en la *Revista de Extremadura*.

³⁰ M. Roso de Luna, 'Protohistoria...', art. cit., p. 150 y ss.; y 'Notas arqueológicas', *Revista de Extremadura* (1906) pp. 437 y ss.

plica que su postura se haya radicalizado, hasta el punto de reconocer huellas atlantes donde tan sólo hay construcciones rurales de las que, por otra parte, tenemos abundantes muestras a lo largo de la geografía caceraña.

Todavía más curioso nos parece el nombre que da a estas construcciones, *antas*, y la hipótesis que monta a tal efecto. Veámoslo con sus propias palabras: «Siempre me ha llamado la atención este nombre de Antas que a los hipogeos dan los pueblos occidentales de Iberia. Si, como creo, es una contracción de Atlantas nos encontramos frente a frente con un colosal problema que hay pronto que abordar, a saber los íberos, lusoíberos, libioíberos o aborígenes de nuestra Península, son restos excepcionales de la raza atlante, en su mayoría sepultada en el fondo de el mar, según la tradición constante, reflejada en los diálogos de Platón, El Timeo y El Critias, en las citas de Diodoro Sículo y otros varios clásicos greco-latinos inspirados en la tradición egipcia de los sacerdotes de Saïs: cuando en el admirable trabajo de don Federico Botella, Conferencia en la Sociedad Geográfica y en ese continuo sonsonete tradicional de Andalus, Antales y Antillios, tan pronto conexionados con los guanches canarios, como con la etimología del pueblo andaluz, como con el nombre de Antillia o Antillas dadas por los descubridores a los otros restos atlánticos del golfo de Méjico»³¹.

Como vemos Roso ha tomado ya claramente partido por una determinada concepción de la Historia. Su fogosidad y pasión por demostrar esta hipótesis es la causa principal de que utilice en beneficio propio todas aquellas informaciones arqueológicas susceptibles de interpretación. Roso llega a distorsionar las imágenes y los contenidos, hasta el punto de que cualquier lector escasamente versado en la materia puede llegar a creer que el autor se encontraba en realidad ante unos hipogeos en la orilla izquierda del río Búrdalo, y no ante unas construcciones rurales de escasa antigüedad.

No obstante no son las *antas* las principales huellas atlantes que Roso cree descubrir en el solar extremeño; ese lugar preferente lo ocupan las cazoletas. Esas pequeñas concavidades de las rocas habían llamado desde siempre la atención de Roso; sin embargo, el tema no parece preocuparle demasiado hasta que, ocupándose en 1901 de las ruinas de la sierra de Santa Cruz, llega a sus manos un libro anónimo —él lo considera copia de otro más antiguo— que, entre su variado contenido, representa una piedra de portada «decorada» con una serie de puntos y rayas que el autor considera como posible muestra de una escritura jeroglífica³².

En un principio Roso presenta ciertas reservas a la hora de aceptar

31 M. Roso de Luna, 'Notas arqueológicas...', art. cit., p. 438 (nota 1).

32 M. Rosoi de Luna, 'Ruinas protohistóricas...', art. cit., p. 254 (nota 1).

dicha hipótesis, pues, como él mismo reconoce, la irregularidad es la nota predominante en el contenido histórico de esta obra anónima. Pero, con casi absoluta seguridad, Roso asume desde ese momento la problemática; presumiblemente comienza a sospechar que bajo estos elementales signos se esconde un sistema de comunicación, cuyo principio se desconoce, pero que sin duda él cree que existe.

Por este motivo llueve sobre mojado cuando Sir Rivett Karnac en 1902, en su informe a la Real Academia de la Historia, da a conocer en España sus trabajos sobre escritura ógmica. Roso acoge estas teorías, como siempre, de manera entusiasta, y se lanza a la difícil tarea de descifrar la posible escritura ógmica extremeña: la de cazoletas.

Tras unos meses de intenso trabajo Roso se da cuenta de que las cazoletas extremeñas no puede ajustarse a los mismos moldes que la escritura ógmica de Karnac. El mismo llega a decir: «Estos descubrimientos más recientes han bastado para cambiar nuestras presunciones anteriores, desviándolas cada vez más del sabio inglés»³³.

Una vez que Roso ha llegado a esta conclusión, rápidamente se plantea una serie de preguntas: ¿qué quieren decir sus extraños simbolismos?, ¿qué pueblo los talló?, ¿en qué fechas? y ¿con qué objeto? Evidentemente estos interrogantes no pueden quedar sin respuesta en un individuo de las características de Roso. Este se autoconvence de que las cazoletas extremeñas van más allá del contenido mágico de la escritura, llegando a la conclusión de que son muestras del alto conocimiento astronómico de un pueblo antiquísimo. Roso cree con honradez que son representaciones parciales del Universo, algo así como «cartas del cielo»; por tanto, cosa que lógicamente cabría esperar de Roso, se lanzará rápidamente a la curiosa tarea de identificar, sobre estos grupos de cazoletas, diferentes constelaciones, cazoletas cometarias, estrellas variables...³⁴.

Su artículo «¿Atlantes Extremeños?», publicado en la Revista de Extremadura en 1905, más que un trabajo historiográfico es una auténtica confesión de fe. En éste, Roso defiende que hay uno o varios pueblos astrónomos muy avanzados, auténticos superhombres, cuya antigüedad rebasa los límites históricos. Su simbolismo astronómico, el de las cazoletas extremeñas, es superior al fonético de Karnac, pudiendo derivar este último del primero, a través de un desconocido mecanismo que duró, según Roso, cuando menos como el tránsito de las escrituras jeroglíficas y cuneiformes a las fonéticas indoeuropeas.

33 M. Roso de Luna, '¿Atlantes Extremeños? (simbolismos arcaicos en Extremadura)', *Revista de Extremadura* (1905) p. 420.

34 *Ibid.*, p. 421 y ss.

35 *Ibid.*, p. 447.

En consecuencia, Roso cree que las cazoletas y las antas exigen la presencia de un «pueblo grande, sabio y perdido en remotísima noche de la Historia, cual dicen fuera el discutido pueblo atlante»³⁵.

CONCLUSION

En las obras de Roso, a pesar de su diversidad, siempre se respira la misma inquietud: iluminar el pasado, cuanto más remoto mejor, pues en éste puede hallarse la clave que dé sentido a nuestra vida. Ahora bien, no todos los restos arqueológicos reciben idéntico tratamiento; gozan de mayor preferencia aquellos que, a su juicio, son huellas de tiempos «inmemoriales».

La «falta de antigüedad» será, por tanto, la causa principal de que Roso preste escasa atención a la epigrafía latina. Así, a pesar de que dedica varios artículos a dicho tema, sin embargo nunca la utiliza como fuente historiográfica, tan sólo pretende recogerla con la clara intención de que por su causa no se pierden estos legados históricos.

En todos sus trabajos Roso se sirve de la intuición como método de investigación, proceso en el que honradamente cree, pero que de ninguna manera es adecuado para unas ciencias empíricas como la Historia y la Arqueología; la utilización de esta forma de conocimiento es, por tanto, la causa principal de que pululen numerosos errores historiográficos a lo largo de su obra.

Este procedimiento, que en los comienzos de su obra se esboza tímidamente, termina haciéndose constante, hasta el punto de que se aplica a temas que en otro momento no hubieran copado la atención de Roso, ya sea porque aún no había llegado a abusar de dicho mecanismo, ya sea por timidez historiográfica. Así, en ocasiones, sus hipótesis se nos antojan fantásticas, si no pueriles; veámoslo con sus propias palabras: «Un pintoresco huertecillo que contrasta con la aridez de la región y que trasciende al punto a viejo templo romano, como los que solían consagrarse a Diana o Venus»³⁶.

Las citanias y las llamadas huellas atlantes, sobre todo estas últimas, ocupan el lugar de mayor preferencia en la actividad investigadora de Roso, pues no sólo poseen la necesaria antigüedad, sino que también son temas lo suficientemente oscuros como para que nuestro autor pueda actuar libremente sobre ellos.

El tratamiento que reciben estos restos arqueológicos fluctúa a lo largo

³⁶ M. Roso de Luna, 'Nuevas inscripciones romanas de la región norbençe', *Revista de Extremadura* (1905) p. 499.

de su obra. Así, Roso en un principio muestra cierta timidez —¿falta de seguridad al tratarse de un tema novedoso en su repertorio?— a la hora de expresar sus conclusiones; en un segundo momento parece que intenta romper con la «insustancialidad» inicial y comienza a introducir, intermitentemente, sobre todo en notas a pie de página, hipótesis más aventuradas, más cercanas a su línea conceptual; por último, al final de su obra historiográfica, se quita la máscara y afronta sin tapujos el problema; expone clara y llanamente, sin esconderse en las notas, su particular concepción del devenir histórico; cree en la existencia de una raza de atlantes, auténticos superhombres, de la que todavía se aprecian huellas en Extremadura y de la que, tras un proceso degenerativo, procede nuestra actual cultura.

En su última etapa se siguen advirtiendo dudas, pero ya no afectan a su visión de la Historia, como quizás ocurrió al principio; ahora las escasas vacilaciones de Roso giran en torno a la posibilidad de que sus investigaciones hayan tomado un camino equivocado, lo cual resulta lógico en él, ya que era consciente de que sus resultados, obtenidos por intuición, no podían contrastarse, y conseguir así mayor fiabilidad. Por esto en alguna ocasión llega a pedir disculpas por su excesivo arrojo, aduciendo también en su defensa que «Ante el dilema de no dar explicación alguna o dar una explicación ocultista a guisa de hipótesis creo que será preferible esto último»³⁷.

Su adopción de la Teosofía tuvo gran parte de la culpa de esta toma de postura tan radical, pero, a nuestro juicio, es muy probable que esta doctrina tan sólo matice su concepción de la Historia, nunca la crea, pues ya desde un principio se adivinan en Roso las mismas inquietudes que jalonan toda su obra.

Para finalizar, concluiremos diciendo que el acierto historiográfico de Roso fue sin duda escaso, pero esto no disminuye su gran valor: su condición de pionero en este tipo de estudios en nuestra provincia cacereña. Fue el primero que vio la importancia que pueden tener estos yacimientos para el conocimiento de la Prehistoria y Protohistoria extremeña, y el primero que trata de actuar racionalmente, aunque comete el error de aplicar un método inadecuado para una ciencia empírica. Recordando la frase de Machado, Roso hizo camino al andar.

JOSE ANTONIO REDONDO RODRIGUEZ
Departamento de Ciencias
de la Antigüedad de la UNEX

³⁷ Vid. nota 8.